



Un ex empleado de una química pide que se reconozca su cáncer como enfermedad laboral

El afectado lo achaca a la poca seguridad que había en la fábrica Inquidesa de Monzón en la que trabajó. El juicio se celebra hoy

HUESCA. El Juzgado de lo Social de Huesca verá hoy el caso de un antiguo empleado de la empresa Inquidesa de Monzón que pide que el cáncer que padece sea declarado como enfermedad profesional. El afectado considera que está relacionado con el trabajo que desempeñó en la planta de cloro, donde manipulaba productos de alta toxicidad sin las adecuadas medidas de seguridad. La reclamación va dirigida contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), que le dio la incapacidad por enfermedad común.

A Fernando Martínez se le detectó un cáncer de páncreas en el verano de 2007. En junio de 2008 instó en el INSS un expediente para determinar el carácter profesional del proceso. Meses más tarde, y tras pasar por un tribunal médico, la Seguridad Social dictaminó el carácter de contingencia común de su enfermedad, decisión que recurrió al Juzgado de lo Social.

Su reclamación está respaldada por el sindicato Comisiones Obreras y apoyada por dos informes periciales, uno de ellos del prestigioso epidemiólogo Miquel Porta, jefe de la Unidad de Epidemiología Clínica y Molecular del Cáncer del Instituto Municipal de Investigación Mé-

dica de Barcelona y catedrático de Medicina Preventiva de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Martínez, de 53 años, empezó a trabajar en 1987 en la planta de cloro, dedicada a la fabricación de productos para piscinas. Su trabajo consistía en transformar el cloro de gas licuado transportado en cisternas en producto sólido, después de un proceso químico que mezclaba varias sustancias. "Cuando entré en 1987, las medidas de seguridad eran escasas, por no decir nulas", explica. La única protección era una máscara para prevenir la respi-

ración de los gases, que solo se usaba cuando la atmósfera estaba muy cargada.

En los años 90 las condiciones de salud laboral de la fábrica mejoraron, reconoce el afectado, que desde 1999 fue delegado de prevención y salud laboral de la empresa. Asegura que gracias a la intervención de la Dirección General de Trabajo y de los servicios de inspección "conseguimos mejorar bastante", y en 2003 se abrió una nueva planta. De hecho, los sindicatos pactaron con la administración y con la empresa destinar a seguridad el importe de una multa millonaria. "La

sanción no nos beneficiaba a los trabajadores, e invertir en seguridad suponía futuro y trabajo". En la actualidad los empleados utilizan trajes especiales y una moderna máscara turbo ventilada.

La primera vez que ingresó en un hospital fue cuando se le detectó el cáncer. "Nunca había estado enfermo, no fumaba, no bebía y hacía deporte de bicicleta", cuenta. Fernando Martínez, actualmente en tratamiento de quimioterapia, deja claro que "no queremos ir contra la empresa ni contra nadie, he trabajado en temas de salud laboral y he visto personas que han padecido mucho. Ahora me ha tocado a mí y me he animado a dar este paso, porque confío mucho en la Justicia. Lo hago por mí y por otros que trabajan en las industrias químicas, porque la salud no tiene precio".

El sindicato Comisiones Obreras respalda legalmente la reclamación de Fernando Martínez. El responsable de la Federación de Salud Laboral de CC. OO. Aragón, Benito Carreira, considera que se trata de una demanda pionera que podría crear un precedente.

M. JOSÉ VILLANUEVA

CC. OO. recurre a un experto mundial en salud pública

El sindicato Comisiones Obreras ha recurrido para documentar este caso a uno de los mayores expertos mundiales en el estudio de las interrelaciones entre el cáncer de páncreas y los factores laborales y ambientales. Se trata del investigador médico Miquel Porta, que hoy comparecerá en el juicio en calidad de perito. Este catedrático de Salud Pública ha dedicado buena parte de su trabajo a evaluar el impacto sobre la salud humana de los com-

puestos tóxicos persistentes y otros agentes químicos ambientales. El equipo que dirige en la Universidad Autónoma y en la Unidad de Epidemiología del Instituto Municipal de Investigación Médica de Barcelona lleva 20 años publicando sobre la relación de este tipo de cáncer y los compuestos orgánico-clorados, basándose en el análisis de cientos de casos. Porta asegura que "estas industrias (las del cloro), y en concreto las sus-

tancias químicas con las que trabajaba (Fernando Martínez) pueden aumentar el riesgo de contraer este cáncer, que es muy poco frecuente" y, además, el afectado "no presenta otros factores de riesgo". Su informe se basa, por una parte, en los estudios existentes y, por otra, en el análisis del caso concreto, tras estudiar el historial clínico y laboral del antiguo trabajador de la planta de cloro de Monzón. **M. J. V.**

La DGA apoya el detector de neutrinos en Canfranc

ZARAGOZA. El Gobierno aragonés ha mostrado su "total respaldo" al proyecto Laguna que contempla Canfranc como una de las siete candidatas europeas a albergar un detector subterráneo de neutrinos único en el mundo.

El director general de Investigación, Innovación y Desarrollo del Gobierno aragonés, José Luis Serrano, considera que se trata de una iniciativa "más que ilusionante", y por ello se va a "hacer todo lo posible" para que la localidad altoaragonesa aproveche sus posibilidades. No obstante, Serrano reconoció que la "competencia es dura" y hay "muchos intereses políticos, económicos y científicos" alrededor de este proyecto por el que también compiten Japón y Estados Unidos.

La obra de ingeniería necesaria para excavar las tres cavernas que albergarían los tanques de agua supondría una inversión de alrededor de 400 millones de euros. Como primer paso, esta semana ha salido a concurso la elaboración del estudio de viabilidad, con presupuesto de 190.000 euros y un plazo de ejecución de siete meses y medio.

HERALDO

Breves

Espesores de nieve de 2,3 metros en las pistas

Las estaciones del Pirineo han recibido en los últimos días nuevas nevadas que han permitido aumentar los espesores. En Formigal y Panticosa, el manto nivoso ha aumentado hasta 15 centímetros, con lo que los espesores se sitúan en torno a los 2,30. En Cerler, en 24 horas, cayeron entre 20 y 25 centímetros. Por otra parte, la Agencia Estatal de Meteorología anuncia para hoy en Aragón intervalos de viento muy fuerte en zonas altas y nieve a partir de 800 metros.

Cortes en la N-240 por el camión accidentado

Las labores de limpieza y rescate de un camión accidentado en la mañana del pasado lunes obligaron ayer a cortar durante aproximadamente cinco horas un carril de la N-240 a su paso por Berdún. El vehículo iba cargado de gasóleo A y B, y parte del combustible, unos 16.000 litros, se derramó por un campo cercano. Otra cantidad similar fue trasvasada a otro camión. Ayer se pudo recuperar la cabeza tractora y la cisterna del vehículo siniestrado con la ayuda de una grúa llegada desde Pamplona. Tras concluir las labores de limpieza, la vía se reabrió pasadas las 20.00.

CC. OO. denuncia que Inquidesa carecía de medidas de seguridad

En el juicio celebrado ayer, el sindicato achacó el cáncer de un trabajador a la exposición a agentes tóxicos. Para el INSS, la empresa y la mutua, no se puede demostrar la relación

HUESCA. A finales de los 80 y durante la década de los 90, los empleados de la planta de cloro que tiene Inquidesa en Monzón trabajaban en condiciones precarias de seguridad. Las sustancias llegaban a hacer combustión en los tanques, que se limpiaban de forma manual, y los productos degradados se vertían en zanjas. La situación llegó a tal punto que la inspección de Trabajo de Huesca realizó diversos requerimientos a la empresa, incluso con apercibimiento de cierre, si no mejoraba las condiciones. En 2003 abrió una nueva planta.

Así lo explicó ayer el abogado de Comisiones Obreras, Víctor Castellón, en la vista oral celebrada en el Juzgado de lo Social de Huesca para ver la reclamación presentada por Fernando Martínez, que durante 22 años trabajó en la fábrica de cloro. Martínez, afectado por un cáncer de páncreas y con una incapacidad por enfermedad común, pide que se le reconozca como enfermedad laboral. La demanda es pionera en cuanto a este tipo de patología.

El letrado del demandante defendió que la exposición permanente a los productos órgano-clorados fue el principal factor de riesgo, considerando que el trabajador no tiene otros asociados al adenocarcinoma de páncreas que se le diagnosticó en 2007. Reconoció las dificultades del caso porque actualmente no está en la lista de enfermedades profesionales, pero sí los agentes químicos que la causaron.

Una lista cerrada

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), la empresa y la mutua Fremat se opusieron a la demanda. Su principal argumento fue que la patología no está en el inventario de enfermedades profesionales, que es una lista cerrada. El abogado de la mutua dijo que no se ha acreditado la emisión de dioxinas en el proceso que se realizaba en Inquidesa, ni hay antecedentes de cáncer de páncreas en otros trabajadores.

En la vista comparecieron co-



Fernando Martínez (a la derecha) estuvo apoyado en el juicio por otros compañeros del sindicato. HA

"Es una cuestión de dignidad y justicia, no de lucro"

Comisiones Obreras reclamó ayer un mayor control del riesgo en las industrias químicas y que el registro de enfermedades profesionales de la Seguridad Social reconozca patologías que la comunidad científica admite como relacionadas con el trabajo. El secretario de Salud Laboral del sindicato en Aragón cree que la demanda de Fernando Martínez puede ayudar a mejorar las condiciones en las empresas.

"En el caso del amianto, hace diez años se perdían todos los juicios y ahora se están ganando", declaró Benito Carrera. Aseguró que la demanda "no es una cuestión de lucro sino de dignidad y de justicia", ya que las percepciones que recibirá el trabajador por su incapacidad apenas variarán si es una enfermedad común o laboral. En opinión del sindicato, se trata de abrir una puerta "para que las en-

fermedades profesionales no se camuflen como enfermedades comunes, lo que solo enriquece a las mutuas" y pidió que el sistema público, encarnado en el INSS, "sea un aliado de los trabajadores". Por su parte, la secretaria provincial, Arancha García-Carpintero, dijo que el caso de Fernando Martínez intenta "hacer visible lo invisible": el efecto en la salud de las condiciones laborales. **M. J. V.**

mo peritos el catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Zaragoza, José Santiago Urieta, y el epidemiólogo Miquel Porta. El primero habló de que la combustión de los productos órgano-clorados genera dioxinas, con un elevado potencial cancerígeno. Por su parte, Miquel Porta defendió que el paciente no tiene

otros factores asociados que expliquen su cáncer de páncreas. Este experto afirmó, tras concluir el juicio, que en Fernando Martínez había un riesgo claro, no tanto por la exposición a los productos finales sino por las condiciones en que se fabricaban, el manejo de las sustancias y su inhalación y contacto con la piel. "El

cáncer no es una lotería", señaló, refiriéndose a la incidencia de los factores ambientales.

Fernando Martínez, de 53 años, estuvo arrojado en la vista por delegados de salud laboral de todo Aragón, ya que él desempeñó este puesto en su fábrica desde 1999 hasta su baja.

M^a JOSÉ VILLANUEVA

Rudi se compromete a mejorar Astún y Candanchú con ayudas públicas

La presidenta del PP dice en Jaca que "el Valle del Aragón ha perdido competitividad con respecto a las estaciones de Aramón"

JACA. La presidenta del PP en Aragón, Luisa Fernanda Rudi, se comprometió ayer a "actualizar la inversión pública de las estaciones de Astún y Candanchú, cuando volvamos al gobierno autónomo, ya que el Valle del Aragón ha perdido competitividad con res-

pecto a las estaciones gestionadas por Aramón". Así lo aseguró tras reunirse en la jornada de ayer con los agentes sociales y económicos de la comarca de la Jacetania, quienes le trasladaron sus principales preocupaciones. Entre estas también se encuentra la paralización de la línea del Canfranc. En este sentido apuntó que "este plan, apoyado por el PP cuando gobernaba, ha sido desechado y abandonado por los socialistas, pero que desde luego recuperaremos cuando tengamos de nuevo la oportunidad de gobierno".

De su reunión con empresarios y asociaciones, Rudi destacó la preocupación existente por el incremento de la presión fiscal en la ciudad, en concreto por la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) "más de un 10% y más del IPC, cuando la situación actual requiere un descenso", indicó. Este aumento se debe, a su juicio, por "la gestión del ayuntamiento de Jaca, que deja bastante que desear", con la ejecución de grandes obras que suponen un "endeudamiento muy importante actual y futuro".

Por otra parte, dentro de la política de renovación territorial que está llevando a cabo el PP tanto a nivel nacional como regional, Rudi anunció que el nuevo presidente de la junta local será José Manuel Prada, en sustitución de Ana Abadía. Además, la presidenta del PP asistió por la tarde a la constitución de la junta comarcal del PP, cuyo presidente será el portavoz municipal Enrique Bayo.

Luisa Fernanda Rudi, que estuvo acompañada por el presidente provincial, Antonio Torres, también se refirió al importante incremento del paro en Aragón desde el inicio de la presente legislatura. "Ha crecido un 121% en Aragón desde junio de 2007 y en 2008 lo hizo un 77,9%", concluyó.

LAURA ZAMBOAÍN



miércoles, 04 de febrero de 2009



CINCA MEDIO - SALUD LABORAL

Demanda para que un cáncer se reconozca como enfermedad laboral

El Juzgado de lo Social de Huesca vio ayer el caso de un trabajador de Inquidesa de Monzón



Benito Carrera, Arancha García-Carpintero y Miquel Porta. | PABLO SEGURA.

M.J.L. 04/02/2009

Vota ☆☆☆☆☆ | Resultado ☆☆☆☆☆ 0 votos

HUESCA. - Un trabajador de la empresa química Inquidesa de Monzón, con el apoyo del sindicato CCOO, ha presentado una demanda judicial en la que pide que el cáncer de páncreas que padece sea reconocido como enfermedad laboral y no común, tal y como figura en su baja laboral. Se trata, según el citado sindicato, de la primera vez que se plantea en España el reconocimiento de esta patología como enfermedad laboral.

El Juzgado de lo Social de Huesca vio ayer por la mañana este caso, y por la tarde tuvo lugar una rueda de prensa en la que intervinieron Benito Carrera, secretario de Salud Laboral de CCOO en Aragón, Arancha García-Carpintero, secretaria general de CCOO en Huesca, y Miquel Porta, jefe de la Unidad de Epidemiología Clínica y Molecular del Cáncer del Instituto Municipal de Investigación Médica del Hospital del Mar de Barcelona y catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Universidad Autónoma de Barcelona. Porta es un investigador médico de prestigio internacional que en el juicio de ayer testificó como perito para exponer la relación entre la aparición de carcinomas pancreáticos y la exposición a organoclorados. En el juicio también estuvo presente José Urieta, prestigioso catedrático en Química y Física Orgánica de la Universidad de Zaragoza.

García-Carpintero indicó que el trabajador afectado, Fernando Martínez, trabajó durante 22 años en Inquidesa, fábrica dedicada a la producción de pastillas de cloro para uso higiénico. En verano de 2007 se le detectó el cáncer y decidió llevar su caso a los tribunales para demandar un reconocimiento de su cáncer como enfermedad laboral.

En este sentido, García-Carpintero alabó "la valentía y generosidad" de Fernando Martínez por acudir a la Justicia, con el fin de "intentar visibilizar lo invisible" (en referencia a las enfermedades de origen laboral que no están reconocidas como tal) y de que "se haga justicia" con su caso y con otros posibles de otros trabajadores.

Por su parte, Miquel Porta explicó que el hábito de fumar es el mayor factor de riesgo para padecer cáncer de páncreas, que la diabetes méltus y la pancreatitis aumentan la posibilidad de sufrir la enfermedad, y "probablemente" también la obesidad, y añadió que tras analizar este caso concluyó que "Fernando no presentaba ninguno de estos factores de riesgo, por lo que quedaban descartadas estas causas". "Por lo tanto -prosiguió- llegué al último gran tipo de factores, que son los compuestos organoclorados y en la historia laboral de Fernando hay una exposición clara y prolongada a compuestos organoclorados, no tanto y exclusivamente por los productos finales que fabrica sino por las condiciones en las que se fabrican los productos: el manejo de estas sustancias, la inhalación de vapores, el contacto con la piel, y esto fue lo que me llevó a la conclusión de que la causa más probable de su enfermedad era la exposición laboral a compuestos organoclorados".

Benito Carrera reiteró que "con esta demanda queremos hacer visible lo que para todo el mundo es una realidad" y apuntó que el registro de enfermedades laborales está "infravalorado". Afirmó que al hablar de una enfermedad profesional, "nuestro aliado tiene que ser el INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social), por lo que no entendemos -prosiguió- cómo en una demanda de estas características, cuando esta responsabilidad recae sobre el servicio de prevención, el servicio que debe tutelar y debe trabajar sobre la sospecha de la enfermedad profesional se sitúe enfrente de la posición del sindicato".

Carrera también resaltó la decisión de Fernando Martínez de llevar su caso a la justicia con el fin de demostrar "que su enfermedad tiene que ver con el trabajo", a lo que aseguró que "la empresa no había realizado una evaluación de riesgos y no tenía un plan de prevención, había carencia de servicios higiénicos y se trabajaba sin medidas de seguridad". A su entender, en el juicio de ayer quedó demostrado que hay una relación causa efecto entre la enfermedad de Fernando Martínez y su trabajo durante 22 años.

CARRUSEL

Fútbol Baloncesto Balonmano

Otros Deportes

Primera	JORNADA 21	
Valencia	3	Almería 2
Segunda	Ath. Bilbao 3 Málaga 2	
	At. Madrid 1	Valladolid 2
Tercera	Español 1	Recreativo 1
G16	Betis 2	Getafe 2
Reg. Pref. G1	Sporting 1	Sevilla 0
	Racing 1	Barcelona 2
Reg. Pref. G2	Numancia 0	R. Madrid 2
	Deportivo 3	Villareal 0
1ª Reg.	Osasuna 1	Mallorca 0

2ª Reg. G4 [Resultados](#) | [Clasificación](#) | [Próxima Jornada](#)
 Quiniela | [Próxima Quiniela](#)

2ª Reg. G5

[» Ver todos los Resultados y Clasificaciones](#)



Lo más visitado Lo más votado

1. Un desastre de categoría
2. La nieve y la densidad circulatoria complicaron el tráfico en Monrepós
3. Un camión cisterna vuelca y vierte al campo unos 17.000 litros de gasóleo
4. Apuntes del Huesca
5. Recogen 78 gaviotas del embalse de Sabiñánigo
6. Las gasolineras, como un "bunker" ante los ladrones
7. "Soy rápido y no me arrugo"
8. Buen volumen de ventas y afluencia de público en el segundo día de "Trúfate"

IMÁGENES DEL DÍA



15 y 16 de 83

ENCUESTA

¿Apoya la propuesta con la que el Gobierno defiende el consumo de más productos españoles?

• Sí, me parece bien la propuesta del ministro Miguel Sebastián.	22%
• No creo que sea la solución a los problemas que ahora tiene España.	17%
• No sabe, no contesta.	1%
• Me es indiferente.	1%

[VOTAR](#)

iesca **Compra con tu**



En Localia TV

radiohuesca.com

Hemeroteca

martes, 03 de febrero de 2009

[Inicio](#) | [Portada](#) | [Huesca](#) | [Alto Aragón](#) | [Sociedad](#) | [Economía](#) | [Cultura](#) | [Deportes](#) | [Sucesos](#) | [Opinión](#) | [Volver a la edición del día](#)

RadioHuesca
en tu móvil, ENTRA EN:
<http://www.radiohuesca.com/movil/>



Sociedad

Un trabajador de Inquidesa intenta que el cáncer que padece se reconozca como una nueva enfermedad laboral



El ex-trabajador y Comisiones Obreras llevan a juicio el caso

Fernando Martínez, extrabajador de Inquidesa, junto a Comisiones Obreras, han defendido en el juzgado de lo social de Huesca el reconocimiento del cáncer de páncreas como una enfermedad profesional, resultado de su labor en la empresa Inquidesa de Monzón, dedicada a la producción de pastillas de cloro para uso higiénico.

En el juicio, celebrado en el Juzgado de lo Social en Huesca, han testificado, además de trabajadores de la citada factoría, dedicada a la fabricación de pastillas de cloro, el doctor y profesor Miquel Porta, Jefe de la Unidad de Epidemiología Clínica y Molecular del Cáncer en el IMIM-Hospital del Mar y

Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Universidad Autónoma de Barcelona. Porta, como perito, ha sostenido que existe relación entre la aparición de carcinomas pancreáticos y la exposición a organoclorados, sustancias con la que trabajaba Inquidesa. Afirma, además, que los factores de riesgo más importantes de la enfermedad, como tabaquismo, diabetes u obesidad, no se dan en el paciente. Por tanto, ha determinado que el estar en contacto con compuestos organoclorados es la principal causa. Fernando llevaba 20 años trabajando en Inquiesca y lleva de baja desde septiembre de 2007. Con las medidas preventivas oportunas, afirma Porta, la enfermedad se podría haber evitado.

El juicio ha quedado listo para su resolución este martes.

Desde CCOO se ha querido poner de manifiesto el gesto protagonizado por este trabajador, con una enfermedad muy delicada, y enfrentándose a toda la maquinaria de la administración para que su enfermedad sea reconocida como una enfermedad profesional. Aseguran que no es una iniciativa con ánimo de lucro sino que se hace por justicia y dignidad. Alaban el valor de Fernando y piden a las administraciones más control a las empresas.

[Enviar por email](#) | [Imprimir esta noticia](#)

Enviar a:

Menéame | Digg | Del.icio.us | Technorati | Yahoo | Fresqui

Nota: debes estar registrado en estos servicios para anotar el contenido

Otras noticias

Aumentan los espesores tras las últimas nevadas y se anuncian más precipitaciones
Más de un centenar de altoaragoneses participan en el plan de formación de la red de telecentros

Las farmacias informarán cada mes de un tema de especial interés sanitario para el ciudadano
El Voluntariado Ambiental en Ríos continuará con la plantación de arbolado en Monzón

BARREU
COMUNICACIONES



Más noticias Huesca

- Decathlon confirma su instalación en PLHUS
- Arrancan las III Jornadas Policiales en Huesca
- La Olimpiada Científica Europea en el Campus de Huesca

Más noticias Alto Aragón

- Ricardo Oliván, director general de la Cámara de Comercio
- Vigilar la llegada del primer ejemplar, esencial en la lucha contra el mosquito-tigre
- La comisión del casco de Jaca estudia la modificación de algunas ordenanzas



pyrenair.es

febrero de 2009							
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	
26	27	28	29	30	31	1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	1	
2	3	4	5	6	7	8	

Activar Buscador



Tu concesionario oficial de

H entra e infórmate!

